

Los hermanos Porras o Porres

Roque, profesor de medicina en la Unv. Salamanca.

Lorenzo, médico y misionero en Filipinas y Japón.

Pedro, clérigo de Sotragero.

Nacidos en Villadiego en el Siglo XVI



Escudo de los Porras o Porres

Javier Ortega González

Recuerdos

Buscando un dato de la Universidad de Salamanca encontré, con sorpresa, el nombre de Roque de Porrras, su trabajo y procedencia, en este caso natural de Villadiego, Diócesis de Burgos. Tirando del hilo me salieron sus hermanos Lorenzo y Pedro. Es cierto que no son muchos los datos pero al menos son los necesarios para que podamos tener un recuerdo de unos villadiegueses un tanto olvidados.

El orden seguido en este trabajo ha sido el mismo de su aparición en la investigación. Desconozco las fechas de sus nacimientos pero sí, más o menos, las de sus defunciones. Roque muere a finales del año 1648. Lorenzo en 1616. La duda está en Pedro que, como veremos en el escrito de Sotragero, murió en 1534. Creo que esta fecha es un error de transcripción y me inclino a pensar que se trata del año 1634.

No se quien fue el mayor de los tres hermanos; pero como veréis hay detalles curiosos de sus vidas y que fueron auténticas eminencias en sus saberes y ocupaciones. Sirvan estas páginas como recuerdo de su trabajo y esfuerzo no muy comunes en el siglo en que vivieron.

Me gustaría, que el Ayuntamiento de la Villa de Villadiego, tuviera un recuerdo de ellos en el año 2016 en el que se cumple el cuarto centenario de la muerte de uno de ellos; en este caso de Lorenzo Porres aecida en Manila (Filipinas).

Roque de Porras Parra de la Asperilla

“Era natural de Villadiego, diócesis de Burgos .Hijo de Licenciado. Fue colegial del Colegio Menor de la Santa María de la Concepción de Huérfanos de Salamanca durante la transición de los siglos XVI al XVII. Hizo el juramento para recibir el grado de Licenciado en Medicina el 30 de mayo de 1606 y para el de Doctor le volvió a practicar el 12 de enero de 1612. Había desempeñado de abril a junio de 1610 uno de los cursos de Artes. Habiéndose quedado sin él, porque perdió las oposiciones. Al hacer la renovación se presentó a otras oposiciones y el 20 de julio de 1612 le fue dada la propiedad de otra de la Cátedras en curso de Artes. La ocupó hasta el 23 de noviembre de 1618 en que fue nombrado catedrático de Filosofía Natural. El 19 de agosto de 1619 hizo los presentes para recibir los grados de Licenciado y Maestro de Artes. Poco después a la cátedra de Vísperas de Medicina y tomó posesión el 21 de febrero de 1632. Desempeñaba esta cátedra cuando fue jubilado en 1639, pero quedando vacante la Prima de Medicina opositó a ella y ganó. Fue nombrado el 1 de noviembre de 1640. Se jubiló en la Prima de Medicina el 25 de abril de 1645 y murió a finales de 1648”.

Roque de Porras escribió el libro titulado “**Salmanticenses de Fisiología y Patología**” el año 1624.

Esta obra fue aprobada por el Doctor D. Juan Gutiérrez Solórzano y dedicada al Claustro de la Universidad de Salamanca.

El escrito de Porras puede considerarse como un comentario del siguiente aforismo de Hipócrates: “***Cualquiera que sufriendo dolor en alguna parte de su cuerpo y no siente ese dolor, se halla enfermo de su mente***”

Los tratados de que consta la obra “**Salmanticenses praelectiones physiologiae et pathologiae**” (1) son los siguientes:

“ ¿Consiste la esencia del dolor en una sensación o es más bien una perturbación del deseo?

- **¿Qué mecanismo del deseo es el dolor?**
- **¿Es el dolor un proceso nocivo/malo?**
- **¿Afecta el dolor no sólo al tacto sino también a los otros sentidos?**
- **¿Cuál es la causa inmediata del dolor?**
- **¿Cualquier inestabilidad/variación/irregularidad es causa del dolor?**
- **¿Es el dolor causa de preocupación?**
- **¿Por qué los humores/fluxiones se acrecientan con el dolor?**
- **¿Por qué un dolor oscurece al otro?**
- **¿Pueden acaso encontrarse dos dolores en la misma parte?**
- **¿En base a qué acuerdo el dolor disipa/diluye las fuerzas?**
- **¿Cuáles son las variedades/grados del dolor?”**

(1) Este libro se editó el año 1624 en la imprenta Antonio Vázquez. Podéis encontrarle en internet.

Colegio Menor de Santa María de la Concepción de Huérfanos de Salamanca

Fue fundado en el siglo XVI por Francisco de Solís, obispo de Bagnorea (Italia) así como médico y secretario particular del papa Paulo III. El objetivo de esta fundación fue la promoción educativa a muchos estudiantes que carecían de recursos para ello y que terminó su andadura en el siglo XIX.

La finalidad del Colegio de Huérfanos de Salamanca, en su obra social, fue el amparo a una niñez desfavorecida y proporcionarles una buena instrucción educativa. La fecha de su fundación es un tanto dudosa siendo aproximadamente el año 1540. Más tarde, en 1557, dicho colegio pasa a ser también Colegio Mayor de la Universidad de Salamanca.

Los requisitos institucionales para poder acceder al Colegio fueron tres. La niñez, la pobreza y la orfandad. Llevaban los niños una vida un tanto monacal. Rezaban las horas, y hasta vestían un hábito de color blanco. Es cierto que los rezos eran muy breves y alternaban la oración con el estudio. Aprendían de niños la lectura, escritura y reglas gramaticales y matemáticas. En su juventud estudiaban Derecho Civil, Derecho Canónico, Teología y Artes. A principio del siglo XVII se incorporan los estudios de Medicina.



Portada y fachada del Hospital de Huérfanos de Salamanca

Lorenzo de Porras Parra de la Asperilla

Natural de Villadiego hermano de Roque estudió también en el Colegio Menor Santa María de la Concepción de Huérfanos de Salamanca.

“También se graduó de Bachiller de Medicina y resultó ser una gran lumbrera que hubiera alcanzado gran prestigio académico, pero prefirió otros caminos, como el de la Fe Católica”.

“Y si no echara por camino más perfecto, el Bachiller llegara a ser un Avicena, pero metiese a fraile Dominico, y pasó a Indias a predicar y ámbar de su virtud y letras, espero en Dios que veremos extraordinarios efectos”

Libro de las Constituciones de 1607 f 34 r

Convento de San Esteban en Salamanca



Claustro del Convento



Biblioteca

En el escrito se nos dice que Lorenzo **“fue fraile Dominico”**. Fue en este Convento de San Esteban donde se doctoró en Teología aunque como hemos visto ya era Bachiller de Medicina.

Los Dominicos se instalaron en Salamanca hacia el año 1255. El convento de esos años tuvo que ser demolido y en el solar que ocupaba, en el año 1524, se construyó el actual que aún perdura.

Pocas cosas he encontrado de la vida de Lorenzo en su estancia en el convento de san Esteban. Hemos visto que en el libro de “las Constituciones” se nos dice que **“pasó a las Indias”** provincia de Nueva España. El virreinato de la Nueva España desde el siglo XVI al XIX llegó a abarcar los territorios españoles en Norte América, Asia, Filipinas y Oceanía. Lorenzo se fue a Filipinas. Veamos.

“En Junio de 1605 se despachó el padre fray Diego de Aduarte, procurador de la Orden de santo Domingo y 38 religiosos de varios conventos de la misma Orden por mandato de su Majestad a las Islas Filipinas. La nao para el viaje fue la nombrada La Trinidad. El Maestre de la nao fue Juan de Media y que este año va a Nueva España. El jefe de la flota fue Alonso de Chaves Galindo”.

Los conventos de donde proceden los religiosos Dominicos son: San Esteban de Salamanca, Santa Cruz de Segovia, Santo Tomás de Alcalá, Ntra. Sra. de Peña de Francia, San Martín de Calatayud y Santa M^a de Nieva.

Las Naos no iban solas sino en flotas formadas por varios navíos para cruzar, sin riesgos, el Océano Atlántico. Las naos que formaron la flota de junio de 1605 fueron La Trinidad, en la que viajó Fray Lorenzo, Espíritu Santo, La Juncal, Santiago, Santa Ana, San Pedro y San Miguel´

Cada nao la capitaneaba un Maestre y el capitán general de toda la flota lo fue, en este viaje, Alonso de Chaves Galindo.

Las fotocopias siguientes están sacadas del Archivo General de Indias.

Signatura: **CONTRATACION,5538,L2 folios 180 - 181**

Viaje a las Indias de Fray Lorenzo Porres

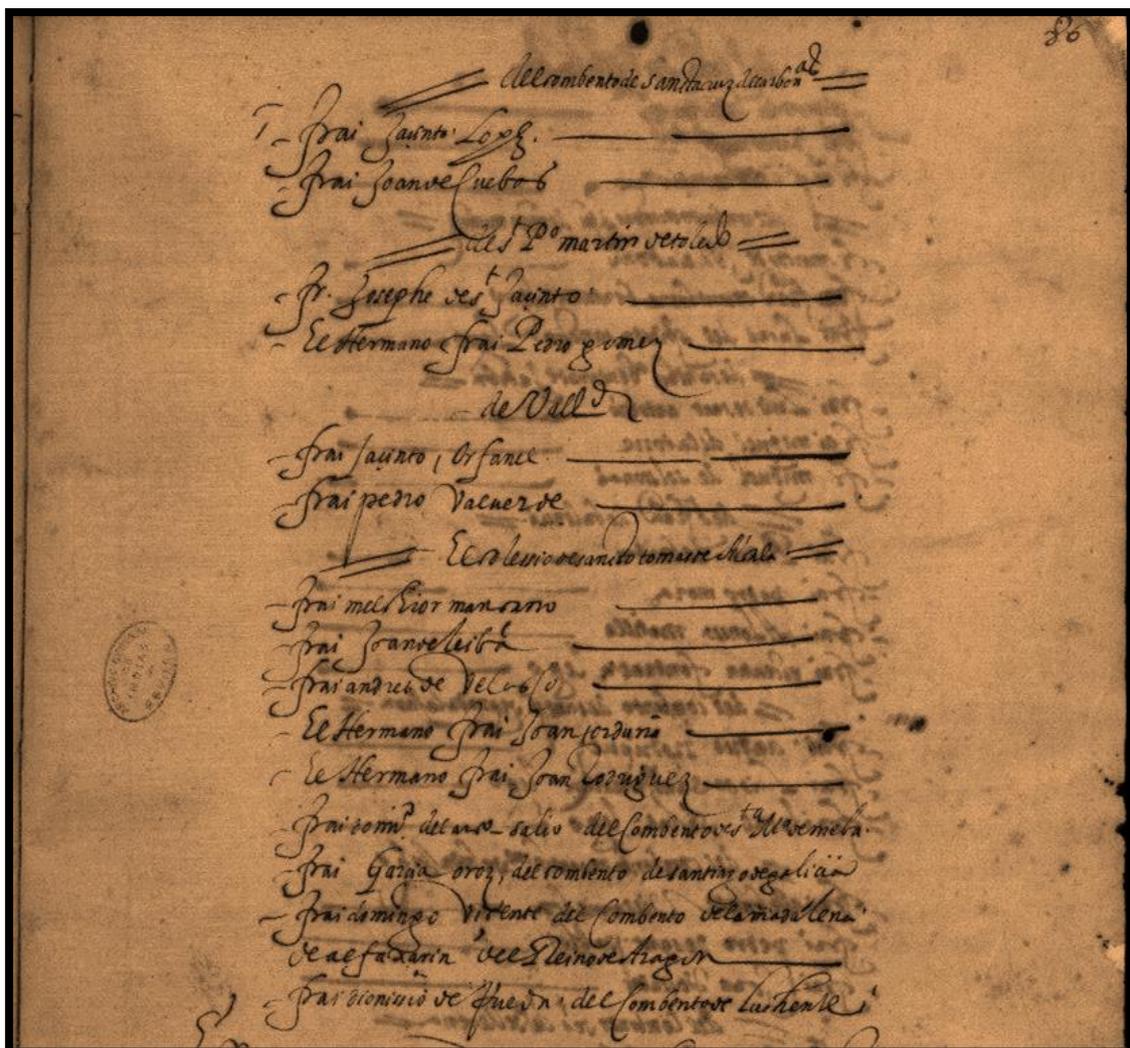
1605

En el día de Quarte y
 de su religión de
 minutos

Fray Diego Duarte de la orden de san Domingo y treinta y ocho del convento de
 dicha orden y mandado de su superior para las Indias Filipinas. Llamado
 nombrado. La Trinidad madre con media que se dio para el convento de
 Nueva España. Tampoco de la flota general. Alonso de Sotomayor
 por nombre de dicho convento. y de donde se en el convento de Salamanca

Fr. Diego del Aguila
 Fr. Marcos de los Cueros
 Fr. Pedro de Armejua
 Fr. Juan de Vera
 Fr. Martín de la Anunciación
 Fr. Francisco de San Marcos
 Fr. Mateo de la Villa
 Fr. Pedro González Gómez
 Fr. Lorenzo Porres
 El hermano Fr. Antonio de Salazar
 El hermano Fr. Gaspar de Casablanca del convento
 de San Mateo de Calatayud
 El hermano Fr. Roguemberto
 El hermano Fr. Antonio de los Angeles
 El hermano Fr. Juan Gilarte del convento de San Benito
 El hermano Fr. Juan García

del convento de
 Fr. Antonio Lorenzo Campo
 El hermano Fr. Diego de los Rios
 Fr. Francisco del Barrio del convento de Avila
 Fr. Gabriel Pérez del dicho convento
 El hermano Fr. Juan de los Rios
 Fr. Ambrosio de Alarcón
 El hermano Fr. Manuel de Lerma
 El hermano Fr. Gabriel de Camargo
 El hermano Fr. Juan Rodríguez



Listado de los frailes Dominicos de la Nao La Trinidad. Vemos que en la lista, señalado con una flecha, está el nombre de Fray Lorenzo de Porres.

Del Archivo de Indias me comunica, M^a Ángeles Pacheco Fernández, que la salida de esta flota fue del puerto de Sevilla.

Rutas a las Indias en el siglo XVII



La Trinidad



Espíritu Santo



La Juncal



Santa Ana



Santiago



San Pedro



Sta. María



San Miguel

Maquetas de las naos que formaron la flota en la que viajó Fray Lorenzo a Filipinas. Solían hacer dos viajes, (2 idas y 2 vueltas), al año. Salían todas las naos juntas para cruzar el Atlántico y cada una se quedaba en su puerto de destino. Las que iban a Filipinas pasaban el cabo de Hornos y por el Pacífico se dirigían a dichas islas. Las flechas azules señalan el itinerario de La Trinidad. El círculo azul Manila, en Filipinas. En este viaje La Trinidad, Espíritu Santo y La Juncal fueron a Filipinas. Santiago al Yucatán. Santa Ana y San Pedro a Venezuela. San Miguel a la Florida. Y la Santa María a San Antonio de Oregón.

A su regreso se agrupaban de nuevo para, juntas, cruzar el Atlántico y retornar a Sevilla

El padre Fray Lorenzo Porras

Misionero en Filipinas y Japón

Hemos visto que Fray Lorenzo, en el año 1605, llega a Manila.

“En el Capítulo del año 1608, el Padre Lorenzo Porras es destinado a Cagayán, asignado a la Casa Tocolana – Lállo.o.

En 1612 se encuentra en Japón asignado a Nagasaky. Fue desterrado por un periodo de dos años del Imperio japonés ya que por un edicto imperial fueron arrasados las iglesias y los cristianos encarcelados y atormentados de mil maneras.

Vuelve de nuevo a la provincia de Cagayán nombrado Vicario de Lállo.o. Electo en el año 1616 primer Rector del Colegio de Santo Tomás de Manila. Murió poco después en el convento de Nuestro Padre Santo Domingo de Manila”



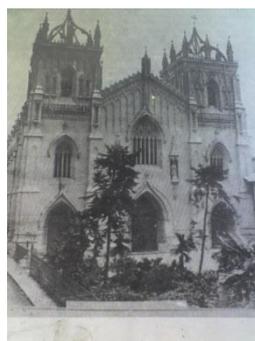
La región de Cagayán en la isla de Luzón (Filipinas)



Nagasaki en las islas de Japón



Iglesia de Lallo.o de donde fue Vicario.



Convento de Santo Domingo de Manila donde murió Lorenzo Porras. Fue reformado varias veces y destruido por las tropas japonesas y estadounidenses el año 1941.

Pedro de Porras Parra de la Asperilla

Sabemos de él que “era vecino y clérigo de Sotragero” y que murió “ab intestato” (sin hacer testamento). Veamos el texto completo.

“Sotragero.

Venta que Fray Martín de San Pedro, Fraire profeso del Monasterio de Sant Esteban de la ciudad de Salamanca, en nombre de dicho Monasterio, vendió para este convento toda la heredad y casa que Pedro de Porres, clérigo y vecino de Sotragero, tenía, porque pertenecía al dicho monasterio de Sant Esteban por Fray Lorenzo de Porres, Fraire profeso de Sant Esteban, hermano de padre y madre del dicho Pedro de Porres, porque murió ab intestato y por ser el pariente más propincuo, vino esta hacienda a Sant Esteban. La vendió, Fray Martín de San Pedro, por doscientos y cincuenta mil maravedíes que pagó el heredero de dicho Rodrigo de Gauna, por la dicha capellanía”.

Año de 1534

Al leer este texto surgen algunas dudas. La primera es el año. Si fuera el 1534 se tenían que llevar los hermanos Porres muchos años. Creo que más bien se trataría del año 1634 pero no lo puedo demostrar. Es cierto que Fray Martín y Fray Lorenzo fueron coetáneos y vivieron en el convento de San Esteban. El hecho que fuera Fray Martín a la venta de las heredades de Sotragero, no es otra que Fray Lorenzo ya había muerto en Filipinas. Sabemos que Roque, el otro Porres, era hermano de Lorenzo y no se menciona como heredero de los bienes de Sotragero. Sí se nos dice que Lorenzo y Pedro “eran hermanos de padre y madre”. ¿Por qué no heredó su parte Roque?

Los Porras Parra de Villadiego

Ya en el libro de Las Behetrías, en siglo XIV, aparecen señores tanto con los apellidos Porras o Porres (se emplean indistintamente) como el de Parra, citados como solariegos en varios lugares especialmente en la Merindad de Villadiego y Castilla la Vieja. En la Villa de Villadiego ya en el año 1528 aparece, como regidor, Rodrigo de Porras. Lo mismo ocurre el año 1541; están de regidores Rodrigo y Martín de Porras. Y en el año 1548 está de regidor Pedro de Porras y de procurador Martín de Porras.

¿Quién de los nombrados fue el padre de Roque, Pedro y Lorenzo de Porras? Es un tanto difícil llegar a saberlo con certeza ya que de esos años no hay partidas de nacimiento ni bautismo. Los únicos datos ciertos es que eran de Villadiego, diócesis de Burgos, y que su padre era Licenciado.

Hemos visto que para entrar en el Colegio de Huérfanos se exigía ser niño, pobre o huérfano. No creo que los hijos de un Licenciado, de la época, fueran pobres. Por lo tanto ¿estudiaron por su orfandad?

Pero pudiera ocurrir que fueran parientes de los Solís ya que como hemos visto el fundador del Colegio de Huérfanos fue D. Francisco de Solís



Si observamos este escudo, que se halla en la Casa de los Solís de Salamanca, vemos que se trata de la unión de dos familias. Un

Solís cuyo escudo es el sol y un Porras cuyo escudo lo forman las cinco flores de Lis de los Porras. También emplearon los Porras en sus escudos cinco porras o puerros antes que las flores de Lis.
¿Hubo algún enchufe para poder estudiar en el Colegio Santa María de la Concepción los hermanos Porres?

En tiempos de Roque y Lorenzo hubo en Salamanca un catedrático de Vísperas de Cánones llamado García de Porres y Silva que a buen seguro sería pariente de ambos.

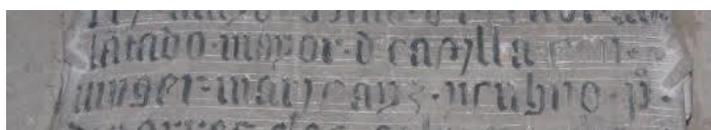
Recogiendo estas notas me ha apareció, como ya dije, un tercer Porras que pudiera ser hermano de Roque y Lorenzo.

En el escrito, arriba comentado, los personajes que se mencionan son ciertos y viven en el lugar que se dice. Lo único que puede fallar es el año que se indica, por lo que creo se trata de un error de transcripción de la fecha.

Para estudiar a Pedro Porres tenemos que ir a Sotragero de donde Pedro era “vecino y Clérigo”. Es curioso que en ese pueblo hay un panteón en la iglesia donde reposan los restos de Pedro Porres, Adelantado Mayor de Castilla, y su mujer María Sanz. ¿Qué parentesco tenían los dos Pedros? ¿La casa y heredades que se venden pertenecieron primero a Pedro Adelantado Mayor y a la muerte de éste la heredó el Clérigo Pedro?



Pedro Porres (Sotragero)



Adelantado Mayor de Castilla - Su mujer María Sanz (Sotragero)

Notas aclaratorias

Hemos visto que había, en la Universidad de Salamanca, Cátedra de Artes. En el siglo XVII las artes que se estudiaban eran: Cosmografía, Astrología, Filosofía y Matemáticas. Un requisito para hacer la carrera de Bachiller en Medicina era “mandamos que primero sean Bachilleres en Artes”

En los estudios de nuestros paisanos se nos habla de Primas y Vísperas. Prima de Medicina, Prima de Cánones. Vísperas de Medicina ...

Se trata en realidad de tipos de oposiciones. Un catedrático con su cátedra de Prima tenía un esfuerzo intelectual más grande que otro catedrático de Vísperas. También es cierto que el sueldo a percibir era el doble el de la Prima que el de la Víspera.

Tanto una oposición como la otra solía durar un periodo de 4 años. Trascurrido ese tiempo había que opositar de nuevo. Por eso se jubilaban cada 4 años.

Los sueldos de los catedráticos variaban según a la Universidad a la que pertenecían.



Lección de Teología. Universidad de Salamanca año 1614

Los datos de los tres hermanos de Villadiego los he sacado de los siguientes libros:

- Historia de la universidad de Salamanca
- Historia Bibliográfica de la medicina española
- Historia y pedagogía del Colegio menor de Huérfanos de ...
- Misioneros dominicos en el extremo oriente.
- Reseña bibliográfica de religiosos de la provincia del Santísimo Rosario
- Fotos sacadas de internet sin ánimo lucrativo
- Archivo General de Indias.
- Agradecimiento a: M^a Ángeles Pacheco del A.G.I.

Aventino Andrés que tradujo el latín de
la obra de Roque.



Escudo de la Orden de los Dominicos

Villamar42@hotmail.com Mi correo electrónico

Guadilla de Villamar marzo de 2015